

AGENCIA DE  
INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL

MINISTERIO DE SEGURIDAD  
PROVINCIA DE SANTA FE



Expte "S" Nro. 108/2020 AIC.  
Expte. N° 02001-0049088-4 Ministerio de Seguridad  
SANTA FE, de Diciembre de 2020.

Agencia de Investigación Criminal.

Quien suscribe Comisaria Supervisora Julia Analía Noval Directora de la Agencia de Investigaciones Sobre Trata de Personas y Violencia de Género dependiente de esa Agencia de Investigación Criminal, atento a la solicitud de informe generado a partir de la Nota N° 24.705/20 obrante a foja 1, del Presidente de la Cámara de Diputados a raíz de la comunicación N° 38689 CD, referenciando que la citada comunicación narra que el Área de Investigación se Violencia de Género, Familiar y Sexual de la localidad de El Trébol, no cuenta con personal presente para la recepción de denuncias y la realización de diligencias correspondientes.

En este sentido cumpla en informar que la citada dependencia en el inicio de año en curso contaba con dos efectivos los cuales alternaban su horario de manera tal que durante las 24 horas exista efectividad en la toma de denuncias o en las diligencias que correspondieren.

Ante el inicio de la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley 27.541 y como consecuencia el aislamiento social preventivo y obligatorio dictado en el mes de Marzo con motivo de la pandemia mundial Covid-19 y el Decreto Provincia 259/20 inciso B que permitía que el personal tomara licencia bajo la denominación "cuidado de familiar conviviente en grupo de riesgo", es que una de las integrantes del plantel permanente del Área dejó sus funciones acogiéndose a esta normativa. Con esta realidad y con el fin de no disminuir la operatividad de la dependencia se suplió al mencionado personal con efectivos del Área San Jorge, los que supieron cumplir con su función de manera responsable haciéndole frente a distintas adversidades como la falta de transporte público o detección de casos positivos (covid-19) dentro de estas áreas lo que hacía que se renueven los refuerzos.

No obstante esto y en busca de enmendar posibles falencias, con la anuencia superior, se logró la incorporación de un efectivo que brinda normalidad en la atención y tramites que corresponden a la función diaria del Área.

Sin más que informar y encontrándome a su disposición por cualquier inquietud con relación al presente saludo cordialmente.

JULIA ANALÍA NOVAL  
Comisario Supervisor  
Directora Agencia Inv. Sobre Trata  
de Personas y Violencia de Género  
COMISARIO SUPERVISOR  
Sub Directora Centro Norte  
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN

AYEA